



Publicado en el B.O.E.

Se contratan los trabajos de restauración ambiental del río Múrtigas

- Las actuaciones previstas resolverán las presiones e impactos detectados en el tramo del río comprendido desde su nacimiento hasta la frontera con Portugal.

24 de mayo de 2024.- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la formalización del contrato para la realización de los trabajos de restauración ambiental del río Múrtigas, en el tramo comprendido desde su nacimiento hasta la frontera con Portugal. El plazo de ejecución previsto es de veinticuatro meses, y cuenta con un presupuesto de 1.761.936,53 euros (sin IVA).

Las principales actuaciones que se llevarán a cabo son la realización de un inventariado y estudio de cada una de las barreras encontradas a lo largo del río; la instauración de tratamientos selvícolas, con la eliminación y retirada de vegetal muerto en el cauce y la vegetación que dificulta la libre circulación del agua, además de realizar podas de realce y mejora de la vegetación existente además del control de especies invasoras. Por último, se realizarán mejoras de las áreas socio-recreativas asociadas al cauce, de las que se realizará un inventariado, estudiando su uso y estado.

Cuando concluyan estos trabajos, y durante seis meses, se realizará un seguimiento del grado de eficacia de las medidas adoptadas; así mismo se realizarán jornadas fluviales en los municipios afectados (Fuenteheridos, Galaroza, Castaño de Robledo, Cumbres Mayores, Jabugo, La Nava, Cumbres de San Bartolomé y Encinasola) y se llevará a cabo la difusión y divulgación en revistas técnicas especializadas y redes sociales, preparándose y editándose trípticos divulgativos.

Esta actuación se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU.

Nota de prensa